

DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ
ABOGADA- NOTARIO PÚBLICO
APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)
OPTIC-CCC-CP-2022-0007



ACTO NÚMERO: VEINTICUATRO (24)

FOLIO NÚMERO: CUARENTA Y NUEVE

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendolas diez y catorce (10:14 a.m.), horas de la mañana del día trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), por ante mí, **DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ**, Abogada, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, colegiatura número 6476, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral Número 001-0453681-8, con mi estudio profesional abierto en la Manzana D, Apto. 303, Edif. 27, San Isidro Labrador, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, requerida por el señor **Pedro Quezada**, en su calidad de Director General (Quien la preside), la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**; institución Gubernamental dependiente directamente del Ministerio de Administración Pública (MAP), creada en virtud del Decreto Núm.54-21, de fecha 2 de febrero del año 2021 y regulada por el Decreto 1090-04, de fecha 3 de septiembre del año 2021; provista del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 4-30-01950-1, con su oficina principal ubicada en la Avenida 27 de Febrero Núm. 419, casi esquina Nuñez de Cáceres, sector El Millón de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada Institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: "**APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)**" contentivo de original y copia de la oferta para "**Adquisición de servicio de interconexión de la red Estatal con el Datacenter del Estado**", proceso de Comparación de Precios, referencia: **OPTIC-CCC-CP-2022-0007**, de conformidad con las disposiciones de la Ley y los Reglamentos que norman este tipo de concursos, "Artículo 16 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006)". Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se llevará a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de conferencias, siendo exactamente las diez y catorce (10:14 a.m.) horas de la mañana, en cumplimiento del cronograma del procedimiento de selección fijado en el Pliego de Condiciones. A seguidas el señor **Pedro Quezada**, Director General, ofreció la bienvenida a los presentes para la "**APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS SOBRE B**" de dos (2) empresas, que fueron las que quedaron habilitadas para la Apertura de la Oferta Económica (SOBRE B). Por lo que se dió inicio formal a la Apertura de las Ofertas, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la **Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)**, conformada por los señores: **Pedro Quezada**, Director General y Presidente del Comité; señor **Juan Pardilla**, Director Administrativo y Financiero, miembro; señora **Marlene Decena Salas**, Directora Jurídica, en calidad de asesora legal; el señor **Isaac Vásquez**, Director de Planificación y Desarrollo, miembro; y la señora **Bibian Cuevas**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro. Pudiendo **CONSTATAR**, la suscrita Notario Público actuante lo siguiente: Que se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**; para participar en la "**APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)**", donde solo se procederá a la apertura y lectura de los sobres de los Oferentes que quedaron habilitados a la apertura de la oferta económica del Proceso de Comparación de precios, para la "**Adquisición de servicio de interconexión de la red Estatal con el Datacenter del Estado**", Referencia: (OPTIC-CCC-CP-2022-0007). Los Oferentes participantes, fueron los siguientes: Por medio del portal de compras y contrataciones participó: 1) El Oferente **CONVEXA & ASOCIADOS, SRL**, debidamente provisto del

Registro Nacional de Contribuyentes Núm.1-31-17156-7; con su domicilio en la calle Pablo Pumarol No.25, sector Los Prados, Centro de la Ciudad, República Dominicana, Representante Legal Aníbal de Jesús Santana Mercedes, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1773925-0, cumplió y presentó la oferta económica por el monto de RD\$4,825,660.62, Garantía de Seriedad de la Oferta por el monto de RD\$69,000.00, emitida por Seguros Pepin, Póliza Núm.071-0007350, vigencia desde el 06 mayo del año 2022, hasta el 06 de diciembre del año 2022. 2) y de manera física participó, el oferente: El Oferente **GOLD DATA DOMINICANA S.A.S**, debidamente provisto del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 1-31-68601-1; con su domicilio en la calle Avenida Abraham Lincoln Torre Lincoln No.57, Piso 2, Suite 2B, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana., Representante legal, Solange Elena Vaamonde Bello, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, portadora del pasaporte No. 147591216, por lo que cumplió y presentó la oferta técnica; cumplió y presentó la oferta económica por el monto de RD\$4,199,620.00, Garantía de Seriedad de la Oferta por el monto de RD\$52,000.00, emitida por Humanos Seguros, Póliza Núm. 30-46-2240-0, vigencia desde el 03 mayo del año 2022, hasta el 30 de agosto del año 2022. Siendo las diez y veinticuatro (10:24 a.m.) horas de la mañana fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Público Infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes; terminada mi actuación Notarial en el Acto de **APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)**, para " **Adquisición de servicio de interconexión de la red Estatal con el Datacenter del Estado**", Proceso de Comparación de Precios, Referencia: (OPTIC-CCC-CP-2022-0007), siendo las diez y veinticuatro (10:24 a.m.) horas de la mañana, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo Notario Público Infrascrito, de los del Número para el Distrito Nacional, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO.--**



DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ
Abogada- Notario Público